

# Informe de evaluación de transparencia octubre 2022 ejercicio 2021

## INTRODUCCIÓN

Tomás Barreto, S.A. presenta su portal <https://www.tomasbarretosa.org/transparencia> por primera vez el 22 de julio de 2022 como cumplimiento de las obligaciones derivadas de las ayudas y subvenciones obtenidas durante el año 2021.

En esta primera entrega, el nivel de actualización es producto de las consideraciones emitidas por el Comité Evaluador del [Comisionado de transparencia canaria](#).

## UNIDADES RESPONSABLES DE INFORMACIÓN PÚBLICA

La unidad responsable de dar respuesta a las solicitudes de acceso a la información pública de Tomás Barreto, S.A. es el área financiera, además tiene a su cargo la coordinación, gestión y carga de los contenidos del Portal de Transparencia. Correo Electrónico: <mailto:transparencia@tomasbarretosa.com>, Teléfono: 922181366.

## PUBLICACIÓN DE LA PUBLICIDAD ACTIVA EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA

### Estructura y nuevos contenidos

Se respeta la estructura indicada por el Comisionado aplicable a empresas privadas.

En julio de 2022 se creó el Portal <https://www.tomasbarretosa.org/transparencia>, respetando la estructura indicada por el Comisionado, aplicable a empresas privadas, y en octubre se han modificado los bloques indicados por la Comisión de Evaluación intentado mantener la estructura por Ley y aplicando mejoras en el diseño para una accesibilidad más intuitiva.

### Actualización de la información

Por se la primera entrega, no se reflejan actualizaciones.

### Publicación de la información solicitada de forma reiterada por la ciudadanía

La Ley establece que la información solicitada de forma frecuente por la ciudadanía deberá ser incluida en el portal de transparencia. Al no haber solicitudes de información, no ha habido publicaciones.

### Publicación de la información en formato abierto y reutilizable

Se ha publicado la información en formato abierto y reutilizable:

- ODT – documentos
- ODS – hojas de cálculo

## ACTIVIDADES INTERNAS DE PROMOCIÓN, COORDINACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA TRANSPARENCIA



# Informe de evaluación de transparencia octubre 2022 ejercicio 2021

Si bien es cierto que Tomás Barreto, S.A., desde sus inicios, se ha mostrado como una empresa transparente, que apoya a la ciudadanía Palmera, es desde julio de 2022 donde la obligación al cumplimiento por Ley se hace presente y es por ello que desde entonces incursiona en diferentes estrategias con el fin de concienciar sobre la necesidad del cumplimiento de las obligaciones relativas a la publicidad activa y acceso a la información pública, entre las que destaca la formación de personal responsable y establecimiento de las vías de divulgación.

## SOLICITUDES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA

### Número de solicitudes presentadas

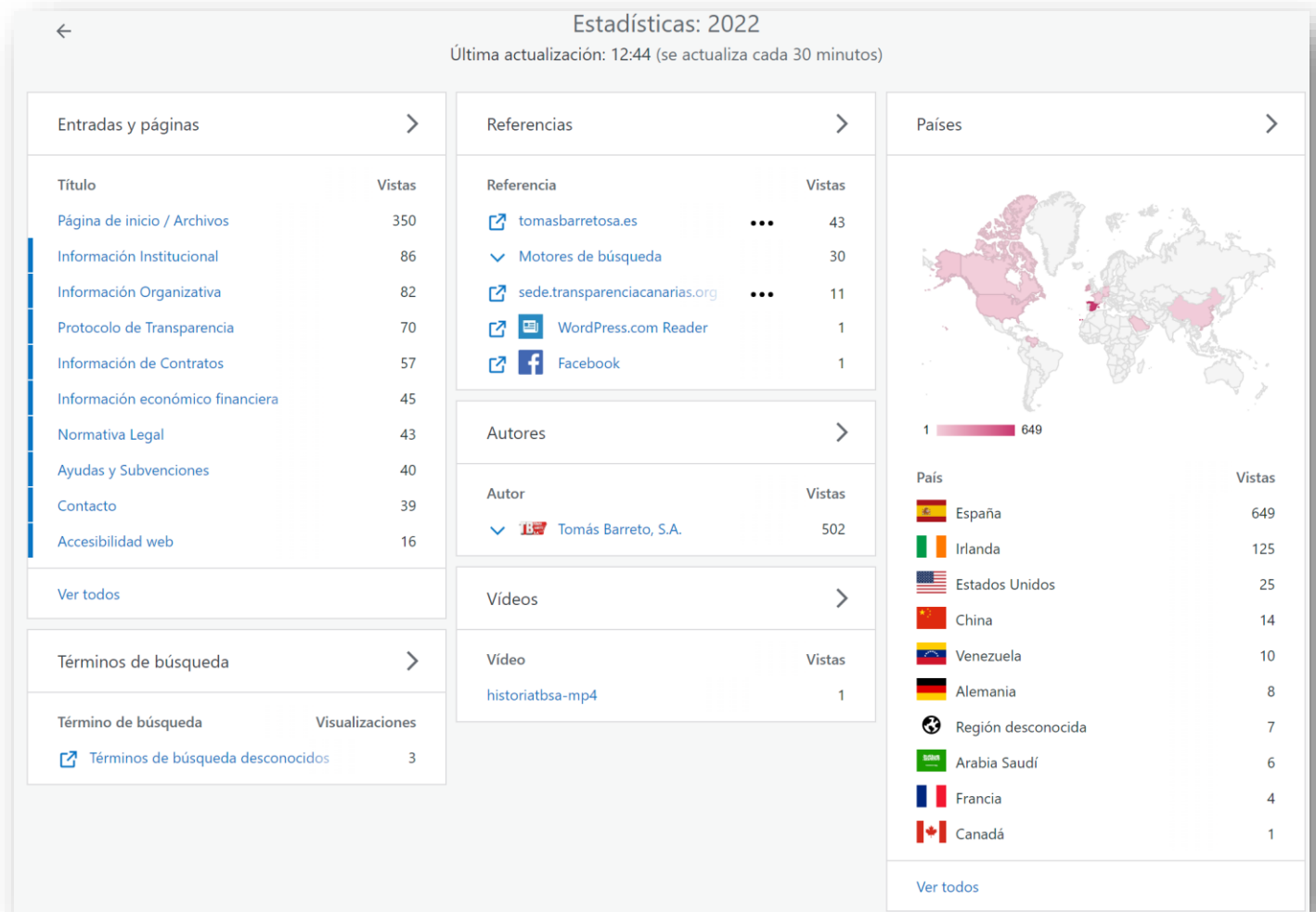
CERO – hemos mencionado que la fecha de publicación es julio 2022

## DATOS ESTADÍSTICOS DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA

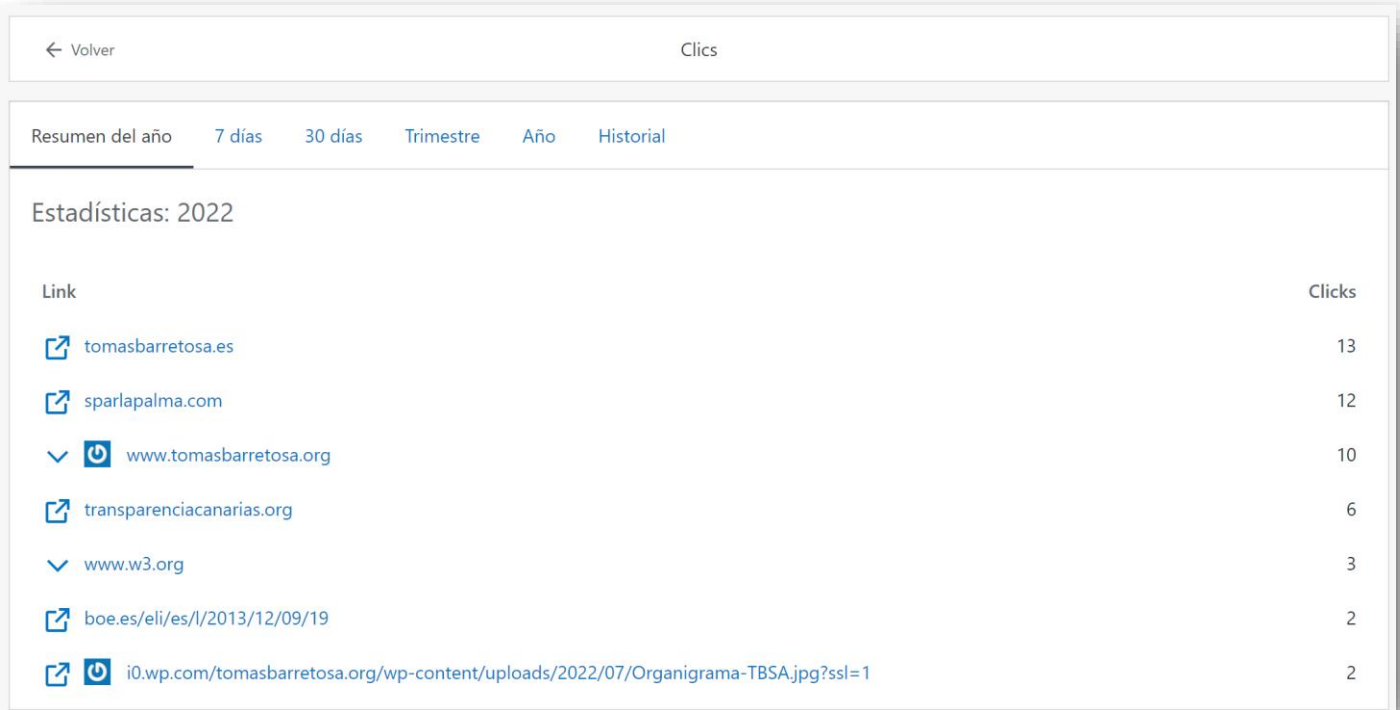
No relevantes por ser de reciente creación.



# Informe de evaluación de transparencia octubre 2022 ejercicio 2021



# Informe de evaluación de transparencia octubre 2022 ejercicio 2021



Link	Clicks
<a href="https://tomasbarretosa.es">tomasbarretosa.es</a>	13
<a href="https://sparlalpalma.com">sparlalpalma.com</a>	12
<a href="https://www.tomasbarretosa.org">www.tomasbarretosa.org</a>	10
<a href="https://transparenciacanarias.org">transparenciacanarias.org</a>	6
<a href="https://www.w3.org">www.w3.org</a>	3
<a href="https://boe.es/eli/es/l/2013/12/09/19">boe.es/eli/es/l/2013/12/09/19</a>	2
<a href="https://i0.wp.com/tomasbarretosa.org/wp-content/uploads/2022/07/Organigrama-TBSA.jpg?ssl=1">i0.wp.com/tomasbarretosa.org/wp-content/uploads/2022/07/Organigrama-TBSA.jpg?ssl=1</a>	2

## CONCLUSIONES Y PRÓXIMOS RETOS

Se ha hecho un esfuerzo para publicar los contenidos, calidad y accesibilidad de toda aquella información de interés para la ciudadanía en general, centrándonos en:

Cumplimentar de manera adecuada, los requerimientos de Ley

Publicar información de contratos contrastable con las entidades públicas asociadas en cada acuerdo

Respetar la privacidad de los datos personales

Las acciones de mejora planteadas:

- Mejorar el diseño
- Programar actividades formativas y de divulgación dirigidas al personal que gestiona la Transparencia